

EL SENADOR MARIO URIBE ESCOBAR PRIMO DEL PRESIDENTE URIBE DETENIDO POR NEXOS CON PARAMILITARES

Fuente: EFE 04/22/2008

El ex senador Mario Uribe Escobar fue detenido en la noche de este martes por miembros del CTI de la Fiscalía, luego de que el gobierno de Costa Rica le negara un asilo político que había solicitado varias horas antes.

Uribe Escobar quedó en poder de la Fiscalía tras salir de la sede diplomática, ubicada en el norte de Bogotá, donde permaneció casi 10 horas con la intención de recibir el asilo como refugiado político.

La detención de Uribe Escobar, primo del presidente Alvaro Uribe, se hizo en medio de un severo dispositivo de seguridad, en el que participaron miembros de la Policía Metropolitana, que acordonaron el lugar.

El ex congresista fue trasladado a bordo de una camioneta oscura y blindada, que se abrió paso en medio de numerosas personas que acudieron al lugar para reclamarle a los funcionarios de la delegación costarricense, que no le concedieran el asilo pedido.

Iván Cepeda, director de una fundación que apoya a víctimas de la violencia y de los crímenes de estado, dijo a Caracol Radio que la solicitud de asilo no tenía sustento jurídico y se expresó satisfecho de que Costa Rica lo hubiera negado.

Cepeda se encontraba al lado de numerosos manifestantes, en su mayoría familiares de las víctimas, que reclamaron para que Uribe Escobar responda en Colombia a los cuestionamientos de las autoridades.

El ex senador, quien fuera presidente del Congreso y director del movimiento Colombia Democrática, es investigado por supuesto "concierto para delinquir". La Fiscalía ordenó su arresto por supuestos nexos con paramilitares.

Se recordó que el proceso la había iniciado la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, pero debió trasladarlo a la Fiscalía, luego de que Uribe Escobar renunciara a su curul de senador.

Las razones de Costa Rica

Según la agencia EFE, el gobierno de Costa Rica consideró "improcedente" la solicitud de asilo político presentada por Uribe Escobar.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, en conocimiento de los antecedentes del caso, provenientes, en particular, de la Fiscalía de Colombia; amparado en los principios y normas del derecho de asilo, y con base en la información disponible, considera improcedente dicha solicitud", señala un comunicado oficial.

"La histórica institución del asilo no debe ser desvirtuada", argumentó el Gobierno costarricense en su negativa de asilo a Uribe Escobar, ex presidente del Congreso colombiano.

El ex congresista pidió hoy asilo político en la embajada de Costa Rica en Bogotá, poco después de que la Fiscalía colombiana ordenara su detención, dentro de un proceso en el que se le acusa de presuntos nexos con paramilitares.

Según la nota oficial de la cancillería, en la decisión de no asilar a Uribe Escobar se tomó en cuenta una carta remitida por la Fiscalía de Colombia.

Dicha misiva, apuntó, da cuenta de la "orden de captura en su contra por el delito de concierto para delinquir consistente en concertarse para promover grupos armados al margen de la ley (autodefensas o paramilitares) y de la preocupación de que no evada los requerimientos de la justicia colombiana".

La orden de arresto la impartió Ramiro Marín, delegado de la fiscalía ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ha procesado por presuntos vínculos con paramilitares a 63 congresistas colombianos, de los cuales 32 están detenidos.

Del total de los investigados, 53 pertenecen a los partidos o movimientos que, como coalición mayoritaria en el Legislativo, respaldaron la reforma constitucional que facilitó la reelección de Alvaro Uribe en los comicios de 2006.

La CSJ formalizó la causa contra Uribe Escobar el pasado 26 de septiembre con la apertura de una investigación preliminar que una semana más tarde quedó en manos de la Fiscalía General, por la renuncia del entonces senador al Congreso y, en consecuencia, a su fuero parlamentario.

El Gobierno costarricense no ha detallado cuánto tiempo más podrá permanecer el ex congresista dentro de su legación diplomática en la capital colombiana.